



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA #038

“EN ESTOS MOMENTOS NO SE PUEDE OBLIGAR A LOS PADRES A JUGAR CON LA SALUD DE SUS HIJOS”, LEONEL MÁRQUEZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO

El presidente del Concejo de Montería, Leonel Márquez Sanes se pronunció sobre la directriz nacional que ordena el regreso a clases presenciales de estudiantes a los colegios oficiales.

El cabildante indicó que ningún padre de familia está obligado por el gobierno, a enviar a sus hijos a las aulas de clases, debido al difícil momento de la pandemia que atraviesa Montería, ciudad que llegó a una ocupación UCI COVID del 93%.

Sin embargo, dejó en claro que donde existan las condiciones y todos los elementos de bioseguridad, los padres de familia pondrán optar por enviar o no a sus hijos a clases presenciales.

Márquez Sanes, quien es docente y conoce de cerca el sector educativo, dijo además que la preocupación de los padres de familia radica en que algunas instituciones educativas sobre todo del sector rural, no cuentan con los elementos de aseo y desinfección para el regreso seguro a las clases, lo que podría traer como consecuencia el aumento de contagios en los menores.

“En estos momentos no se puede obligar a nadie a jugar con la salud de la familia”, puntualizó el presidente del Concejo.

Desde el Concejo de Montería, varios cabildantes han insistido en la necesidad de propiciar las condiciones de bioseguridad para proteger la salud de los estudiantes y docente.

En ese sentido, el concejal Eder Pastrana manifestó que incluso los colegios privados no pueden obligar a los padres de familia a enviar a sus hijos al colegio con la situación actual de la pandemia.

Por su parte el cabildante Alberto Cueter, viene insistiendo en la urgencia de incluir en el plan de vacunación a los menores de edad, de 12 años en adelante para inmunizarlos y garantizar un retorno seguro a las clases, sin poner en riesgo la salud de los estudiantes.



Dirección: Calle 27 No 3-16 Piso 3 Piso **Teléfono:** + (57) 4 782 62 55

Correo electrónico: prensa@concejodemonteria.gov.co

Web: www.concejodemonteria.gov.co

Tw: @concejomonteria

Instagram: @concejodemonteria